

	Gestión de la investigación Transferencia de conocimiento Guía para la certificación de productos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Código	GIN05-04-GA-02
		Versión	02
		Fecha	27/05/2024
		Hoja	1 de 1

Objetivo: Definir los pasos necesarios para obtener certificaciones institucionales requeridas por las convocatorias de medición de grupos e investigadores según el modelo vigente*.

Etapa del proceso	Responsable
1. Verificar cumplimiento de requisitos: validar si el producto cumple con los requerimientos de existencia y calidad establecidos en el modelo de medición vigente*. Para ello, acuda a la Guía para la verificación y solicitud de certificados de productos de Ciencia, Tecnología e Innovación . En caso de tener dudas, puede plantearlas a través del correo productos@unab.edu.co .	Investigador/a
2. Diligenciar certificación: pre-diligenciar el modelo de certificación del producto según corresponda. Estos modelos se pueden descargar de la sección “Documentos modelo para la certificación de productos” en la página web	Investigador/a
3. Tramitar certificaciones externas (si aplica): si el producto debe ser certificado por una entidad diferente a la UNAB, gestione con esa entidad la firma de la certificación solicitando que se haga en papelería institucional del ente certificador y firmada por el responsable asignado en la organización externa.	Investigador/a
4. Solicitar certificación: enviar un correo electrónico a productos@unab.edu.co con el asunto “Solicitud de certificación”. En el cuerpo del correo enuncie el nombre del producto, tipo, autor(es), año de creación y la información que evidencie el cumplimiento de requisitos (paso 1). Anexe el modelo de certificación pre-diligenciado (paso 2 o 3).	Investigador/a
5. Certificar producto: se revisa el cumplimiento de requisitos de existencia y calidad del producto. En caso de cumplir, se envía a firma a la dependencia que corresponda (si es un producto que certifica la UNAB). La certificación firmada se hace llegar vía correo electrónico al investigador/a.	Dirección de Investigación, Creación e Innovación Gestión Humana
6. Registro en CvLAC y al Sistema Apolo (repositorio de productos): La certificación firmada se sube a dos plataformas: a) A la plataforma de Minciencias (CvLAC) y b) A la plataforma Apolo como “archivos relacionados” dentro del registro del respectivo producto.	Investigador/a

* Modelo vigente de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación disponible en la página web de MinCiencias.